



ALIANZA DE USUARIOS

Objetivos:

1. Velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de los usuarios.
2. Verificar que la prestación de nuestros servicios sea con calidad, oportunidad y trato digno.
3. Hacer seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones – PQRSF.
4. Dirigir al área correspondiente de nuestra organización a los usuarios para recibir asesoría completa.
5. Sugerir ideas que mejoren la calidad y la oportunidad en la prestación de los servicios.
6. Realizar acciones de educación sobre seguridad social en salud, derechos y deberes de los usuarios, servicios, promociones y valores agregados.



¿Cómo hacer parte de ella?

Llama a:

- Línea de atención al usuario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. – 3:00pm a 4:00pm y Sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Radica también tu solicitud por medio de los buzones ubicados en cada piso de la Unidad Médica Central IPS o en envíe su solicitud al correo atención al atencionalusuario@umcentralips.com.co

Requisitos:

- Haber hecho uso de alguno de nuestros servicios.
- Tener buenas relaciones, capacidad de negociar y de solucionar conflictos.
- No tener ni aspirar a cargos de elección popular.
- No ser empleado de la Unidad Médica Central IPS